



Instituto Social León XIII  
Centro para la Investigación y Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia

# **INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO HOY**

## **Bloque III**

Moderador  
M<sup>a</sup> Rosario Morales Arias

**VI Seminario – 2007**  
**LOS NUEVOS ESCENARIOS DEL DESARROLLO HUMANO**  
**Un Proyecto Global**

En el 40 Aniversario de *Populorum Progressio*  
y en el 20 de *Sollicitudo Rei Socialis*

**Fundación Pablo VI**  
**Facultad de CC.PP. y Sociología León XIII**

## BLOQUE III INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO HOY

### Introducción:

M<sup>a</sup> Rosario Morales Arias

### Ponentes:

Pedro José Gómez Serrano y Teresa Cavero Gómez

## INTRODUCCIÓN

La apertura del comercio a la competencia internacional, la continua y ascendente actividad del capital financiero y las nuevas tendencias de la exportación de capitales a nivel global han conducido a un aumento incontenido de la tecnología y de la producción.

Pero, si analizamos la relación existente entre la mundialización de la economía y del comercio, y la cada día mayor brecha socioeconómica y de capacitación profesional, "*abismo cada vez más hondo*" (SRS 14), que separa a los países de desarrollo alto de los países de medio y bajo desarrollo, es fácil ver que asistimos a una desigual distribución de los bienes de la tierra como efecto automático que se sigue de una errática distribución de la actividad económica, comercial y financiera, que conduce a la existencia de países desarrollados a costa de otros en vías de desarrollo o en total subdesarrollo.

Una visión panorámica de la situación actual deja ver que el problema del desarrollo-subdesarrollo es la cuestión social por excelencia y que es urgente articular políticas macroeconómicas y sectoriales que respeten el derecho de los hombres y de los pueblos al desarrollo material y moral. En todo caso, esa enorme brecha económica, social y comercial debe obligar a gobiernos y representantes de organizaciones internaciones publicas y privadas a que lleven a cabo Políticas, Programas e Instrumentos de Desarrollo con normas del comercio internacional (aun cuando éste cada vez sea más libre), que establezcan:

- menos barreras e impuestos que lo obstaculicen y
- limiten o eliminen las subvenciones en los países ricos, para que no les sea posible exportar sus productos, particularmente sus productos agrícolas, por debajo del precio de costo de producción.

Circunstancia esta última que obliga a los países pobres, cuya economía es sobre todo agrícola, a que no puedan vender sus propias mercancías ni en su mercado nacional ni en el mercado mundial, o a tener que hacerlo a precios bajísimos, que no cubren lo mínimo exigible para hacer frente a sus gastos más necesarios.

Ya, hace cuarenta años, ante la falta de diálogo (PP 52), los nacionalismos, el racismo (PP 62-63), los graves despilfarros (PP 53) y el gran asilamiento al que se encontraban sometidos muchos pueblos (PP 77), Pablo VI, en PP 44, llegó a pedir una autoridad mundial eficaz.

La tarea de dar solución al problema pasa por asumir que:

*“La obligación de empeñarse por el desarrollo de los pueblos no es un deber solamente individual, ni mucho menos individualista, como si se pudiera conseguir con los esfuerzos aislados de cada uno. Es un imperativo para todo y cada uno...”* (SRS 32).

Es cierto que no puede aislarse el crecimiento económico y comercial del desarrollo integral. La economía y el comercio nacional e internacional son actividades que afectan directamente a las personas; son aspectos de la compleja actividad del hombre. Pero, a la vista de los acontecimientos que día a día se suceden (de los que los medios de comunicación se hacen eco) y de informes de los propios organismos internacionales y nacionales (índice mundial de pobreza en el mundo, emigraciones masivas, formación educativa, PIB comparativo de los diferentes países.....), hay que decir que los países que han aplicado el modelo industrializado productivista-consumista, que son los países ricos, disfrutaban de crecimientos inestimables en sus economías y desarrollo comercial, pero han obviado tomar plena conciencia de la urgente necesidad de

armonizar el crecimiento económico, comercial y financiero con un auténtico desarrollo humano<sup>1</sup>.

Sin duda, los problemas económicos tienen repercusión directa en las condiciones y calidad de vida de las personas, así como en la posibilidad de alcanzar el desarrollo integral, sin embargo, no puede identificarse crecimiento económico con desarrollo humano. Para poder decir que se busca un auténtico desarrollo hay que gestar una estructuración de la sociedad fundamentada, ante todo, en la dignidad de la persona, la solidaridad y la subsidiariedad. Como dice Pablo VI:

*“El desarrollo completo del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Hay que lograr una verdadera comunión entre todas las naciones. Esta labor gravita en primer lugar sobre las naciones más favorecidas. Triple aspecto: **ayuda** a los pueblos débiles; reforma del **comercio internacional**; promover por medio de la **caridad universal** un mundo más humano”* (PP 43-44), porque:

*“... la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta considerable masa de recursos y potencialidades, puesta a disposición del hombre no es regida por un objetivo moral y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo”* (SRS 28).

Y, repetimos, el modelo seguido ha estado al servicio del desarrollo económico y no al del hombre; no ha tomado una senda donde estuvieran incluidos en toda su dimensión indicadores políticos, culturales, sociales, ecológicos y morales; en definitiva humanos. El modelo ha privilegiado a los países ricos y se ha traducido en mayor desigualdad y pobreza, extremo repetidamente denunciado por la DSI.

El problema cobra especial gravedad si pensamos que posiblemente nunca ha habido un momento mejor para hacer frente a la terrible pobreza existente en tantos sitios, al azote de enfermedades que podrían curarse si se trataran correctamente, a la pérdida evitable de vidas por falta de alimentos y a la

---

<sup>1</sup> El crecimiento económico se define, fundamentalmente, en términos de ingresos por habitante y no abarca la totalidad del ser humano, sólo su dimensión económica.

impotencia ante una desigualdad motivada no por diferencias de talento, sino por falta de oportunidades. Tal es así que no se han aprovechado las enormes posibilidades instrumentales que hoy se “tienen a mano” y las políticas de desarrollo económico y de fomento del capital humano emprendidas han sido estereotipadas con falta de reflexión sobre el profundo sentido de la realidad en la que hoy viven muchos pueblos y colectivos humanos, incluso en el seno de los países ricos.

SRS, en un recto análisis del problema, recalca que afecta también a amplios colectivos dentro de los países ricos, aun cuando la población más numerosa de personas que lo sufre se encuentra en los países de desarrollo medio y bajo. Dice el documento:

*“..Precisamente dentro de estos países se encuentran, aunque en menor medida, las manifestaciones más específicas del subdesarrollo” (SRS 16).*

Y añade:

*“... junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de superdesarrollo, igualmente inaceptable porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. Este superdesarrollo,.... , fácilmente hace a los hombres esclavos de la “posesión” y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos...” (SRS 28)*

Así las cosas, la situación se ve agravada con el sistema financiero de “mercado libre”, que opera a nivel mundial, hasta el punto de que la economía y el comercio de un país están inmersos en un proceso de interdependencia económica. Al respecto Juan Pablo II afirma:

*“... Más aún, esta interdependencia, por una especie de dinámica interior y bajo el empuje de mecanismos que no puedan dejar de ser calificados como perversos, provoca efectos negativos hasta en los países ricos”*

Situación que deriva de que a la:

*“la independencia política no ha seguido la independencia económica, sino un nuevo colonialismo” (PP 7).*

El “mercado libre” postula libertad en los flujos de mercancías, dinero y personas, pero esta liberalización, en realidad, sólo interesa a las mercancías. De tal manera que:

*“Abandonada a sí misma, la economía moderna, lejos de atenuar, agranda la disparidad de los niveles de vida de los pueblos. Simultáneamente, los conflictos sociales se universalizan” (PP 8-9).*

Correctivos a los defectos del “mercado libre” se pueden aplicar a través de la intervención. Son muchos los expertos internacionales que condenan las intervenciones sobre el mercado, otros ven con buenos ojos los intentos de reglamentar los mercados comerciales y financieros para impedir la fuga de capitales, mantener la moneda fuera del alcance de los especuladores extranjeros, impedir emigraciones y pérdida de capital humano<sup>2</sup>; en definitiva, impedir la quiebra de la balanza comercial, cuyo déficit se financia con un mayor empobrecimiento. La DSI acepta el intervencionismo siempre que se pliegue al principio de subsidiariedad.

Ante este panorama, los Agentes del Desarrollo (Gobiernos, Organismos internacionales, Agencias, ONGs, et.) deben, adoptar medidas concretas destinadas a una:

*“reforma del sistema internacional de comercio; reforma del sistema monetario y financiero mundial; intercambios de tecnologías y revisión de la estructura de las organizaciones internacionales” (SRS 43);*

---

<sup>2</sup> Gary Becker, premio Nóbel por sus estudios sobre el concepto de Capital humano afirma: *“La importancia creciente del capital humano puede verse desde las experiencias de los trabajadores de las economías modernas que carecen de suficiente educación y formación en el puesto de trabajo”* (“El capital humano y la gestión por competencias”, Peggy Cruz M., Silvana Rojas R. Georgina Vega L, y Yasna Villegas Q. Univ. Antofagasta, Facultad de Educación, Versión Electrónica)

y, sin abandonar nunca la premisa de la primacía de la persona humana sobre las cosas, actuar bajo la égida de:

- la dignidad de la persona humana y de los pueblos;
- la primacía del bien común;
- la función social de la propiedad;
- el principio de subsidiariedad y
- la justicia de las retribuciones laborales

Con otras palabras, hacer del mundo un lugar donde el gran potencial de capital humano existente, las interrelaciones propiciadas por el comercio internacional y las finanzas permitan construir:

*un nuevo humanismo que permita al hombre encontrarse a sí mismo y asumir los valores superiores del amor, la amistad, la oración y la contemplación (PP 1)*

Este es el reto al que la humanidad se sigue enfrentando y sobre el que, secularmente, la Iglesia y la Doctrina Social de la Iglesia llevan insistiendo con su labor de anuncio y denuncia.